

ACTA NÚM. 2:

**REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ,
CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN A LA LICITADORA QUE HAYA
REALIZADO LA MEJOR.**

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1235239

TÍTULO: Aprovechamientos forestales en montes públicos patrimoniales y montes privados conveniados o con otros títulos habilitantes para ello, mediante licitación convocada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Antonio Lizana Lendinez, Jefe de Servicio de Administración General..

VOCALES:

- D^a María Salas Rodriguez, Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. Alberto Sanchez Martinez, Representante del Servicio Jurídico Provincial.
- Doña Nuria Rodríguez Castro, Jefa del Negociado de Contratación.
- D. José García Castillo, Técnico Grado Medio.
- D^a. Carmen A. García Núñez, Auxiliar de Gestión.

SECRETARIA: D^a Lucía Urquiza Porras, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En Granada, a 10 de febrero de 2025, a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en la Avda. Joaquina Eguaras, planta segunda, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la clasificación de las ofertas y a realizar la propuesta de adjudicación a la licitadora que haya realizado la mejor oferta.

Constituida la mesa y abierta la sesión, se procede en primer lugar a la lectura del acta número 1, de calificación de documentación administrativa de los licitadores interesados, con indicación de las deficiencias observadas, comprobándose que han aportado la documentación requerida por lo que se acuerda la admisión definitiva de CARLOS GARRIDO BALINOT, MADERAS CAMPOS S.L. y OLOGIMASA S.L.

A continuación se procede al acto de apertura Sobre 2 relativo a la oferta económica, se comprueba que los licitadores interesados que han presentado ofertas lo han realizado de forma correcta y en la manera indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando los lotes como a continuación se señala:

Avda. Joaquina Eguaras nº2.- 18013 Granada
TFNO: 958145200



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ LUCIA URQUIZA PORRAS	13/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWMR3SL6J9NN6G9TXRY6P928CH	PÁG. 1/2	



LOTE	MONTE	CÓDIGO	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA
1	SIERRA DE NIVAR	GR-20010-CP	TUBOCAS S.L.	4.548 €
			MADERAS CAMPOS S.L.	3.792 €
			CARLOS GARRIDO BALINOT	9.000 €
			ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	7.440 €
2	CORTIJO DE CARIALFA-QUI	GR-20038-CP	TUBOCAS S.L.	11.370 €
			MADERAS CAMPOS S.L.	18.225 €
			CARLOS GARRIDO BALINOT	27.000 €
			ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	20.100 €
			OLOGIMASA S.L.	36.930 €
3	CORTIJO LA MACAIRENA	GR-20073-CP	TUBOCAS S.L.	21.120 €
			MADERAS CAMPOS S.L.	6.842 €
			CARLOS GARRIDO BALINOT	6.875 €
			ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	13.310 €

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede dar traslado de la presente Acta al órgano de contratación con la propuesta de adjudicación de los lotes para que por el Servicio correspondiente se requiera a dichos licitadores para que presenten la documentación previa a la adjudicación del referido Pliego.

La propuesta de adjudicación es la siguiente:

- Lote 1. Sierra de Nivar (GR-20010-CP) por un importe de 9.000 € (1.890 € importe del 21% de IVA) a CARLOS GARRIDO BALINOT.
- Lote 2. Cortijo de Carialfaqui (GR-20038-CP) por un importe de 36.930 € (7.755,30 € importe del 21% de IVA) a OLOGIMASA S.L.
- Lote 3. Cortijo de La Macairena (GR-20073-CP) por un importe de 21.120 € (4.435,20 € importe del 21% de IVA) a TUBOCAS S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: Antonio Lizana Lendínez

Fdo.: Lucía Urquiza Porras

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ	13/02/2025	
	LUCIA URQUIZA PORRAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWMMR3SL6J9NN6G9TXRY6P928CH	PÁG. 2/2	